

.. de JUNIO de 2013.-

**DICTAMEN N° 33/13**

**Referencia:** Expte. N. 32655/13 s/  
Conc Precios N° 4/13 COM RIVADAVIA

**SR. PRESIDENTE:**

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita por ante el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano el Concurso de Precios N° 04./13 relativo a la obra "7 MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN VARIOS BARRIOS – PARTE A DE COMODORO RIVADAVIA" conforme el Pliego y sus Especificaciones Técnicas que fueran aprobados por el Artículo 3° de la Resolución N° 185/13 (fs. 25) y en virtud de la cual se dispuso como presupuesto Oficial la cantidad de \$ 617.138 (ver Art 2°) habiéndose dado cumplimiento a las exigencias del llamado conforme se acredita con las constancias (invitaciones) obrantes a fs. 29/31.

La correspondiente Comisión Calificadora y de Preadjudicación fue designada mediante Resolución N° 282/13 (fs 32) agregándose a fs. 33 la respectiva Acta de Recepción de Ofertas de la cual se desprende que se ha presentado UN SOLO (1) oferente cuya propuesta ha sido debidamente analizada por la mentada comisión (fs...34/40 y 65/66) aconsejando la adjudicación a favor de la firma HABITAR S.R.L. por la suma de \$ 727.715,92. habiéndose expedido la Asesoría Legal del Organismo mediante su Dictamen N° 226/13 (fs 67) sin señalar observaciones al trámite llevado a cabo, a tenor de cuya opinión a fs. 68/69 se agrega Proyecto de Resolución de Adjudicación a dicha firma..

Sin observaciones que formular al trámite llevado a cabo, entiendo que bien podría suscribirse el respectivo acto administrativo a tenor del mencionado proyecto del mismo.

Atentamente.

**Pablo Cuenca  
Asesor Legal  
Tribunal de Cuentas**